



NUNCIATURA APOSTÓLICA
EN COLOMBIA

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

Prot. N. 5.537/26

Excelencia:

En relación con la reciente tragedia aérea ocurrida en Puerto Leguízamo, le transmito el siguiente Mensaje Pontificio:

«S.E. MONS. ROBERTO OSPINA LEONGÓMEZ
OBISPO EMÉRITO DE BUGA Y
ADMINISTRADOR APOSTÓLICO
DEL ORDINARIATO MILITAR DE COLOMBIA

EL SANTO PADRE, VIVAMENTE APENADO AL CONOCER LA DOLOROSA NOTICIA DEL ACCIDENTE AÉREO OCURRIDO POCO DESPUÉS DEL DESPEGUE EN PUERTO LEGUÍZAMO Y QUE HA OCASIONADO NUMEROSAS VÍCTIMAS, OFRECE SUFRAGIOS POR EL ETERNO DESCANSO DE LOS FALLECIDOS Y, AL MISMO TIEMPO, EXPRESA SU CERCANÍA Y ELEVA ORACIONES POR LA PRONTA RECUPERACIÓN DE LOS LESIONADOS.

ASIMISMO, RUEGO A VUESTRA EXCELENCIA QUE TRANSMITA EL SENTIDO PÉSAME DE SU SANTIDAD, JUNTO CON EXPRESIONES DE CONSUELO A LOS FAMILIARES, QUE EN ESTA HORA DE DOLOR LLORAN LA SEPARACIÓN INESPERADA DE SUS SERES QUERIDOS Y ACOMPAÑAN A LOS HERIDOS EN SU RECUPERACIÓN. EL PAPA LEÓN XIV, A LA VEZ QUE PIDE AL SEÑOR QUE DERRAME SOBRE TODOS ELLOS LOS DONES DE LA SERENIDAD ESPIRITUAL Y DE LA ESPERANZA CRISTIANA, LES IMPARTE DE CORAZÓN LA CONFORTADORA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

CARDENAL PIETRO PAROLIN
SECRETARIO DE ESTADO»

Me uno personalmente al dolor de los familiares y de las Fuerzas Armadas de Colombia, asegurando mi oración.

ORIGINAL FIRMADO

✠ Paolo Rudelli
Nuncio Apostólico

A Su Excelencia Reverendísima
Mons. José Roberto Ospina Leongómez
Administrador Apostólico
Obispado Castrense de Colombia
Bogotá D.C.